



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 161

Anuncio **4747/2023**

miércoles, 23 de agosto de 2023

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIONES**

**Diputación de Badajoz**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Servicio de Administración de Recursos Humanos

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIONES**  
**Diputación de Badajoz**  
**Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**  
**Servicio de Administración de Recursos Humanos**  
**Badajoz**  
**Anuncio 4747/2023**

*Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria para la provisión de seis plazas de Conductor/a Vehículos Pesados*

Por el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO: en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición, de seis plazas de Conductor/a de Vehículos Pesados, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el quince de marzo de dos mil veintitrés y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para seis plazas de Conductor/a de Vehículos Pesados:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Aliseda Quintana, Manuel Ángel
2	Altamirano Díaz, Ángel
3	Álvarez Hernández, Daniel
4	Asensio Hernández, José Manuel
5	Barquero Moll, Francisco José
6	Barranquero Cendrero, Javier
7	Benítez Sanabria, Fernando
8	Blanco Pérez, Juan Antonio
9	Borrego García, Juan
10	Borrego García, Robustiano
11	Cabezas Tena, David
12	Cabezas Llanos, Tomás
13	Calvo de Mora Rivera, Saturnino
14	Candil Bas, José Carlos
15	Cantos Clemente, Senen
16	Carmona Rodríguez, Manuel
17	Chinarro Mangas, Ismael
18	Cotilla Zambrano, Juan Pedro
19	Díaz Herrera, Antonio
20	Durán García, Jerónimo Luis
21	Durán Ruiz, Álvaro Aitor

N.º	Apellidos y nombre
22	Fernández González, Casiano
23	García SándeZ, Eugenio
24	García Vázquez, Juan Manuel
25	García Garzo, Moisés
26	Garrido Torrado, Francisco José
27	Gerónimo Murillo, Manuel
28	Gil González, Julián
29	Gómez Requero, Raúl
30	Gómez Requero, Rubén
31	Gómez Sánchez, David
32	González Monge, Miguel Ángel
33	González Proenza, Juan Manuel
34	González Durán, David
35	González Santiago, José María
36	Gordillo Sánchez, Fco. José
37	Guerra Tarraque, Luis Miguel
38	Guerrero Muñoz, Adrián
39	Guisado Sudón, Luis Alejandro
40	Guzmán Alvarado, José María
41	Jiménez González, Fernando José
42	Jiménez Gómez, Juan Francisco
43	Lagos Vaca, Manuel
44	Lara Pardo, Juan José
45	Lazo Román, Fernando Salvador
46	López García, Francisco Javier
47	Madera Madruga, Manuel
48	Mansilla Soto, Fco. Lorenzo
49	Manzanedo Laureano, Fernando
50	Marinescu, Nicolae
51	Medina Arévalo, Antonio Javier
52	Mena Moreno, Francisco Javier
53	Mena Linares, Silvestre
54	Morán Núñez, José Luis
55	Moreno Rodríguez, Moisés
56	Olivares Cabezas, Esteban
57	Osorio Samino, Agustín
58	Pérez Salorino, Macarena
59	Platero Gracia, Luis Fernando
60	Porrás Masero, Julián
61	Pozo Sánchez, David
62	Rangel Marín, Justo
63	Reguero Iglesias, Gerardo
64	Rey González, José Luis
65	Rojas Menaya, Antonio Rafael
66	Ruiz Cabanillas, David
67	Sánchez Alcántara, Jorge
68	Sánchez Naranjo, Enrique
69	Saucedo Sánchez, Manuel

N.º	Apellidos y nombre
70	Sierra Crucera, Bonifacio
71	Silva Gil, Juan Manuel
72	Torrado López, José Antonio
73	Torres Trigo, Francisco Alonso
74	Torvisco Sevilla, José
75	Trejo Felipe, José Antonio
76	Valiente Domínguez, Luis Javier
77	Valverde Gil, Juan Carlos
78	Verdejo Merchán, Lorenzo

## LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre	
1	Arias Franco, Antonio	(1)
2	Ayuso Ruiz, Sergio	(2)
3	Caro Sosa, Pedro	(2)
4	Gericota, Pedro Miguel	(2)
5	Luján Rodríguez, José Carlos	(2)
6	Trujillo Pulido, Juan Carlos	(3)
(1) No presenta solicitud oficial		
(2) No aporta justificante de tasas		
(3) No aporta vida laboral		

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

\* La subsanación deberá realizarse por vía electrónica en la sede electrónica corporativa de la Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) accediendo al trámite "Subsanación de la solicitud de admisión a pruebas selectivas", en el que se adjuntará la documentación oportuna en función de la causa de exclusión. El acceso estará disponible durante el plazo de subsanación en la página de inicio de la sede electrónica: Trámites ciudadanos y empresas > Trámites por delegaciones > Recursos Humanos y Régimen Interior.

Segundo.- Las personas aspirantes tendrán un plazo de subsanación de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz. De no ser atendido el requerimiento de subsanación en dicho plazo, se les tendrá por desistidas de su solicitud.

Tercero.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General accidental, Juan Ovando Murillo.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)